REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

ACTA № 1.322

En Viña del Mar, a 04 de Febrero del año dos mil dieciséis siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, el señor WLADIMIR ESPINOZA BURGOS. (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT
- 3.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 6.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 7.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 8.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 9.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 10.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal) GONZALEZ (Director Subrogante Departamento Jurídico), ESPINOZA (Asesor Alcaldía) y señora ESPINOZA (Directora Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DEL ACTA Nº 1.321.-
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley Nº 18.695.
 - "Servicio y Provisión personal de mano de obra para los Departamentos de Serv. del Ambiente, Inf. y Rec. Materiales y Rentas".
 - "Perfiles y Diseños de Ingeniería Sistemas de Contención en Recreo y Reñaca Bajo".
- 5.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 6.- SALDO INICIAL DE CAJA.
- 7.- SUBVENCION C.D. RECREATIVO Y CULTURAL SKATEBOARDVIÑA.
- 8.- COMETIDOS.
- 9.- SUBVENCIONES.
- 10.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACION DEL ACTA № 1.321.-

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.321.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO №12.494.- El Concejo acordó aprobar el Acta №1.321.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a. Querella por maltrato animal y fiscalización a las Victorias.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que una querella contra quienes resulten responsables de maltrato animal a los caballares de los coches Victoria, presentó la Municipalidad de Viña del Mar con el fin de resguardar la integridad física de dichos animales.

Esta acción legal se realiza considerando la denuncia pública ante una serie de irregularidades en el funcionamiento de este transporte turístico, especialmente en lo relacionado al maltrato que reciben los equinos.

En ese sentido, señaló que ha dispuesto la conformación de un grupo de trabajo operativo con el propósito de **REFORZAR LA FISCALIZACIÓN DE LOS COCHES VICTORIA**.

Este grupo operativo está constituido por funcionarios de la Sección de Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana, Fiscalización de Tránsito, Inspección Comunal, y Maestranza, cuyas labores son coordinadas por el Sr. Hugo Espinoza.

Esta Comisión se constituyó el Martes 2 de Febrero y comenzó sus acciones al día siguiente con un operativo en el terminal de coches Victoria ubicado en avenida Los Héroes.

Producto de esta fiscalización se retiraron 6 coches y sus respectivos caballos, por contar estos últimos con más de 10 años de edad, contraviniendo la Ordenanza municipal vigente.

Adicionalmente se detectaron 8 coches con revisión técnica rechazada, informándose la prohibición de circular a las unidades de Inspección Comunal y Seguridad Ciudadana y también a Carabineros.

Por otro lado, se realizó una amplia inspección veterinaria, revisando la disposición de agua limpia, de alimento, estado del herraje, entre otros requerimientos.

Asimismo, Seguridad Ciudadana e Inspección Comunal, dispusieron de 2 vehículos para controlar el horario autorizado de funcionamiento de este servicio de transporte turístico, que es de 12:00 a 20:00 horas.

Destacó que durante el mes de Enero, se han cursado 11 infracciones por diferentes faltas a la Ordenanza a diferentes cocheros.

Sin perjuicio de lo anterior, recordó que el municipio cuenta con un programa de fiscalización permanente de coches victoria, el cual contempla atención sanitaria y fiscalización del estado de salud de los animales en terreno; requisamiento de equinos en caso de maltrato animal, procedimientos de infracciones y demandas judiciales y atención de denuncias de maltrato animal de forma inmediata.

Ante una observación formulada por la señora GIANNICI, el señor VARAS solicitó que en una próxima Sesión de Comisiones, el señor ESPINOZA informe sobre la materia.

b. Programa "En Verano + Cultura".

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con gran éxito se ha desarrollado el programa "En Verano + Cultura", iniciativa desarrollada por el Departamento de Cultura del municipio para brindar panoramas gratuitos y de calidad, tanto a residentes como a turistas, en esta temporada estival. Dentro de los eventos que conforman este programa, se tienen los ciclos musicales "En Verano + Música" y el ciclo "Viña Jazz 2016", que ha convocado a una gran cantidad de público en el frontis del Palacio Carrasco

c. Talleres de Verano.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que en el marco de la programación de verano del municipio, se han desarrollado con gran asistencia los Talleres de Verano de la Casa de las Artes de Viña del Mar, dirigidos a niños, jóvenes y grupos familiares, que han podido acercarse de manera entretenida a diversas disciplinas artísticas. Por otro lado, el Departamento de Grupos Prioritarios, también se encuentra desarrollando sus talleres sociales de verano, dirigidos a toda la comunidad, los que tienen como objetivo mejorar la convivencia y calidad de vida de los participantes.

d. Cierre Preventivo del Castillo Wulff.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con el objeto de prevenir riesgos a funcionarios y al público, el municipio, a través de su Departamento de Infraestructura y Recursos Materiales determinó el cierre del Castillo Wulff hasta nuevo aviso. De este modo, el recinto municipal que alberga a la Unidad de Patrimonio, ha suspendido sus actividades a la espera de la reparación de la infraestructura afectada. Temporalmente, los funcionarios de esta unidad fueron trasladados al Palacio Carrasco.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta) otorgó la palabra el señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 763 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 03, Otras Remuneraciones, 161 personas.
- Contratación personal honorarios, Fondos de Administración, 36 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, 57 personas.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley Nº 18.695.

• "Servicio y Provisión personal de mano de obra para los Departamentos de Serv. del Ambiente, Inf. y Rec. Materiales y Rentas".

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el "Servicio y Provisión Personal de mano de obra para los Departamentos de Servicio del Ambiente, Infraestructura y Recursos Materiales y Rentas", a la Empresa González y Fierro Ltda., por un valor de \$124.252.469.- mensual, celebrando el contrato respectivo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR, CELIS, KOPAITIC y VARAS. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO №12.495.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el "Servicio y Provisión Personal de mano de obra para los Departamentos de Servicio del Ambiente, Infraestructura y Recursos Materiales y Rentas", a la Empresa González y Fierro Ltda., por un valor de \$124.252.469.- mensual, celebrando el contrato respectivo.

• "Perfiles y Diseños de Ingeniería Sistemas de Contención en Recreo y Reñaca Bajo".

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la contratación y ejecución de los "Perfiles y Diseños de Ingeniería Sistemas de Contención en Recreo y Reñaca Bajo comuna de Viña del Mar", a la Empresa Argia Ingeniería Limitada, por un valor de \$36.787.500.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO №12.496.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la contratación y ejecución de los "Perfiles y Diseños de Ingeniería Sistemas de Contención en Recreo y Reñaca Bajo comuna de Viña del Mar", a la Empresa ARGIA INGENIERÍA LIMITADA, por un valor de \$36.787.500.-, celebrando el contrato respectivo.

5.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión de fecha 02 de Febrero pasado, el Acuerdo Nº 11.907 adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 04 de Diciembre del año 2014, que otorgó subvención al Club del Adulto Mayor Lomas del Bosque y Acuerdo Nº 12.331, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 1 de Octubre del año 2015, que otorgó Subvención al Comité de Adelanto y Seguridad Ciudadana Parque Caupolicán, a través del Fondo Concursable Seguridad Ciudadana.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.497.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo Nº 11.907 adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 04 de Diciembre del año 2014, que otorgó subvención al Club del Adulto Mayor Lomas del Bosque, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a la compra de micrófono.
- Acuerdo Nº 12.331, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 1 de Octubre del año 2015, que otorgó Subvención al Comité de Adelanto y Seguridad Ciudadana Parque Caupolicán, a través del Fondo Concursable Seguridad Ciudadana, en el siguiente sentido, donde dice: "Compra e instalación de dos postes metálicos con luminaria. Compra e instalación 4 ganchos para luminarias", debe decir: "Compra e instalación de luminarias solares".

6.- SALDO INICIAL DE CAJA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtítulo 15 "Saldo Inicial de Caja", por \$8.241.270.000.-, y Suplementando Gastos, según Subtítulos, Item Asignaciones y Sub Asignaciones que se detallan en el Acta de la Comisión realizada el día Martes 02 de Febrero pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO №12.498.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtítulo 15 "Saldo Inicial de Caja", por \$8.241.270.000.-, y Suplementando Gastos, Subtítulo 23, Item 01 "Prestaciones del Empleador" por \$4.000.000.-, Item 03 "Prestaciones Sociales del Empleador", por \$90.881.000.-, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, Sub Asignación 238 "Plaza Segura const. Inglaterra Villa Hermosa", por \$53.700.000.-, Sub Asignación 324 "Mejoramiento Servicios Alimentación", por \$23.366.000.-, Sub Asignación 327 "Restauración Palacio Rioja" por \$561.237.000.-, Sub Asignación 331 "Reposición veredas calle Von Schroeder-Arlegui", por \$1.984.000.-, Sub Asignación 332 "Reposición veredas calle Von Schroeder-Av. Valparaíso", por \$1.823.000.-, Sub Asignación 400 "Restauración Avenida Perú 1º Etapa", por \$ 740.633.000.-, Sub Asignación 423 "Constr. Edif. Instit. Jubilados Pensionados y Montepiadas", por \$49.999.000.-, Sub-Asignación 425 "Reposición acera Ulises Poirier", por \$10.388.000.-, Sub Asignación 433 "Mejoramiento Ilumin. Calle Holanda Villa Hermosa", por \$49.946.000.-, Sub Asignación 434 "Restauración Palacio Vergara", por \$1.130.583.000.-, y Sub-Asignación 523 "Restauración Teatro Municipal", por \$5.522.730.000.-

7.- SUBVENCION C.D. RECREATIVO Y CULTURAL SKATEBOARDVIÑA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención al Club Deportivo Recreativo y Cultural SkateboardViña, por \$1.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada al Campeonato Nacional de Skateboard Sausalito 2016 (Honorarios personal de organización, producción, fotografía, audiovisual, jurados y seguridad; 10 poleras y gorros para staff; transporte y material publicitario: multimarca, flyer y pendón. Además aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponde.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO №12.499.- El Concejo acordó otorgar una Subvención al Club Deportivo Recreativo y Cultural SkateboardViña, por \$1.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada al Campeonato Nacional de Skateboard Sausalito 2016 (Honorarios personal de organización, producción, fotografía, audiovisual, jurados y seguridad; 10 poleras y gorros para staff; transporte y material publicitario: multimarca, flyer y pendón.

Forma parte de este acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponde.

8.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.500.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Andrés Celis Montt:

Día	Hora	Motivo
Viernes 05 de	11:00	Terreno Villa Dulce Norte y Canal Beagle.
Febrero del año 2016.		
Lunes 08 de Febrero del año 2016.	10:30	Reunión situación Colegio Niños Cantores de Viña del Mar, Agua Santa.
	17:00	Entrevista Ayuda Social Viviendas Serviu.
Martes 09 de Febrero	11:00	Reunión Agentes de Publicidad Para Viña
del año 2016.		Del Mar

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Concejui victor vindudi Genneel			
Día	Hora	Motivo	
Viernes 05 de de	16:00	Reunión con dirigentes Unión Comunal de	
Febrero del año 2016.		Salud. Tema: subvención municipal.	
Sábado 06 de	16:00	Reunión con vecinos de Nueva Aurora.	
Febrero del año 2016.		Trema: Basura en la Feria.	
	20:00	Actividad Foyer del Teatro Municipal, de la	
		Casa de Artes.	
Lunes 08 de Febrero	11:00	Reunión con dirigentes del Centro Cultural	
del año 2016.		Marea Alta.	
	12:00	Inauguración exposición Sala Viña,	
		"Valparaíso Hoy".	
	16:00	Reunión con locatarios de la Feria	
		Artesanía. Tema robos.	
Martes 09 de Febrero	09:00	Reunión con dirigentes y vecinos de	
del año 2016.		Achupallas. Tema: Toma de terreno.	
	11:00	Actividad Lanzamiento Bus de La Justicia.	

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Odinodja: madar			
Día		Hora	Motivo
Viernes 05	de	11:00	Visita a Obras de recuperación Palacio
Febrero del	año		Bellas Artes.
2016.			
Sábado 06 de		19:00	Campeonato de Cueca Chora, Frontis
Febrero del año			Teatro Municipal.
2016.			·
		11:00	Actividad Lanzamiento Bus de la Justicia,
			Plaza María Luisa Bombal.
		12:00	Inauguración Feria AGEM, Plaza
			O´Higgins.

	17:00	Entrega Libro Expreso Viña Programa Quiero Mi Barrio.
 de año	12:00	Playa Sustentable. Campaña Fomentar Limpieza de las Playas.
 de año	12:00	Balance Verano Seguro Seguridad Ciudadana.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

- i			
Día		Hora	Motivo
Viernes 05	de	11:00	Visita a Obras de recuperación Palacio
Febrero del	año		Bellas Artes.
2016.			
Sábado 06 de		19:00	Campeonato de Cueca Chora, Frontis
Febrero del año			Teatro Municipal.
2016.			·
		11:00	Actividad Lanzamiento Bus de la Justicia,
			Plaza María Luisa Bombal.
		12:00	Inauguración Feria AGEM, Plaza
			O'Higgins.
		17:00	Entrega Libro Expreso Viña Programa
			Quiero Mi Barrio.
Miércoles 10	de	12:00	Playa Sustentable. Campaña Fomentar
Febrero del	año		Limpieza de las Playas.
2016.			
Jueves 11	de	12:00	Balance Verano Seguro Seguridad
Febrero del	año		Ciudadana.
2016.			

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Odnodjai danno			
Día		Hora	Motivo
Viernes 05	de	11:00	Visita Obras Recuperación Palacio Bellas
Febrero del	año		Artes.
2016.			
Sábado 06 de		19:00	Campeonato de Cueca Chora.
Febrero del año			
2016.			
Domingo 07	de	13:00	Almuerzo con motivo de Disputarse la
Febrero del	año		versión № 131 El Derby.
2016.			
Lunes 08	de	10:00	Desayuno con Jurado del Pueblo, Hotel
Febrero del	año		O'Higgins
2016.			

	11:00	Certificación del Programa Yo Emprendo Avanzando.
Martes 09 de Febrero del año 2016.	10:00	Charla de instrucción para Fondos Concursables, INJUV Valparaíso
	11:00	Actividad Lanzamiento Bus de la Justicia, Plaza María Luisa Bombal.
	12:00	Inauguración Feria AGEM, Plaza O'Higgins.
	17:00	Entrega Libro Expreso Viña Programa Quiero Mi Barrio.
Miércoles 10 de Febrero del año 2016.	12:00	Playa Sustentable. Campaña Fomentar Limpieza de las Playas.
Jueves 11 de Febrero del año 2016.	12:00	Balance Verano Seguro Seguridad Ciudadana.

Concejal Pamela Hodar Alba:

Día		Hora	Motivo
Viernes 05 Febrero del 2016.	de año	11:00	Visita a Obras de recuperación Palacio Bellas Artes.
Sábado 06 de Febrero del año 2016.		19:00	Campeonato de Cueca Chora, Frontis Teatro Municipal.
Lunes 08 Febrero del 2016.	de año	10:00	Desayuno con Jurado del pueblo, Hotel O'Higgins.
		11:00	Certificación del Programa Yo Emprendo Avanzando.
		11:00	Actividad Lanzamiento Bus de la Justicia, Plaza María Luisa Bombal.
		12:00	Inauguración Feria AGEM, Plaza O'Higgins.
		17:00	Entrega Libro Expreso Viña Programa Quiero Mi Barrio, Sede Social Expresos Viña.
Miércoles 10 Febrero del 2016.	de año	12:00	Playa Sustentable. Campaña Fomentar Limpieza de las Playas.
Jueves 11 Febrero del 2016.	de año	12:00	Balance Verano Seguro Seguridad Ciudadana.

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

Día	Hora	Motivo
Viernes 05 de Febrero del año 2016.	11:00	Visita a obras recuperación Palacio de Bellas Artes.
Sábado 06 de Febrero del año 2016.	19:00	Campeonato de Cueca Chora, frontis Teatro Municipal.
Lunes 08 de Febrero del año 2016.	12:00	Exposiciones Sala Viña del Mar.
Martes 09 de Febrero del año 2016.	11:00	Lanzamiento Bus de la Justicia.
	12:30	Inauguración Feria Agem, Plaza O´Higgins
	17:00	Entrega del Libro "Expresos Viña", Programa Quiero Mi Barrio, Sede Social Expresos Viña.

9.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención a la Junta de Vecinos Ampliación Villa Dulce, por \$190.800.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de menaje de cocina y artículos de escritorio.(4 termos, 50 platos de pan, 50 cucharitas, 50 tenedores, 50 cuchillos, 9 juegos de vasos x 6, 5 juegos de vasos x 12, 2 cartridge de tinta- 1 negro y 1 color).

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO №12.501.- El Concejo acordó otorgar una Subvención a la Junta de Vecinos Ampliación Villa Dulce, por \$190.800.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de menaje de cocina y artículos de escritorio.(4 termos, 50 platos de pan, 50 cucharitas, 50 tenedores, 50 cuchillos, 9 juegos de vasos x 6, 5 juegos de vasos x 12, 2 cartridge de tinta- 1 negro y 1 color).

10.- HORA DE INCIDENTES.

a. La señora GARRIDO, informó que los daños al Castillo Wulff producto de las primeras marejadas fue bastante grande, por lo que tuvieron la presencia de Secpla, Compañía de Seguros y Consejo de Monumentos Nacionales y en coordinación con todos ellos elaboró el primer presupuesto. Señaló que se le planteo al Seguro la necesidad urgente de hacer algunas obras de mitigación, pensando que las marejadas pueden continuar. Además, con la tercera marejada se produjeron daños mayores y nuevamente tuvo que ir el Seguro y ampliar el Presupuesto. Manifestó que se retiró a todo el personal, porque había

un riesgo que el cielo se podía caer, fueron trasladados momentáneamente a la Sala de Cine y Centro Cultural. En relación a la programación que era extensa, se tomó contacto con cada uno de los expositores para explicarles que todo se difería por algún tiempo y algunos de los programas se realizarán en el Foyer del Teatro Municipal y otras en el Palacio Carrasco. Se está evaluando hacer algunas actividades en el Museo Artequin.

b. El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- Fiscalizar obras que se están realizando en calle 3 Norte Nº 834, Depto. 31, que aparentemente estaría provocando daños al Departamento 21. (Adjuntó antecedentes).
- Informar dónde se están guardando o se guardaran los coches victorias y sus respectivos caballos que fueron retirados producto de la fiscalización.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), señalo que momentáneamente hasta que comience el Festival Internacional de la canción, fueran llevados a la Quinta Vergara.

c. La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Sobre el tema de los Coches Victorias, señaló que independientemente que hay un problema de fondo, que estan todos de acuerdo, que tiene que ver con el maltrato animal, hay otras cosas involucradas y una de esas es que el fenómeno de los animalistas y las causas, es una tendencia mundial, con el cual sin querer hacer un juicio de valor, la gente se adhiere con alguna facilidad. Señaló que comenta esto porque le parece complejo el tratamiento desde el punto de vista comunicacional y en ese sentido felicitó al señor Hugo Espinoza porque ha tenido que dar respuesta oportuna en los medios de comunicación y cree que eso es muy importante.
- Posibilidad de auspiciar el evento "Entrega una Sonrisa a un Niño". Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI y señor KOPAITIC. (Adjuntó solicitud).
- Fiscalizar la publicidad que se realiza en la ciudad a través de perifoneo.

d. La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se repare la vereda de entrada al Palacio Rioja. (Adjuntó fotografía).
- Posibilidad de techar patio ubicado en subterráneo del Edificio Consistorial que se ocupa como Taller. (Adjuntó fotografías)
- Factibilidad que una vez que termine el Festival Internacional de la Canción, se invite al nuevo Director del Festival, a una Sesión de Comisiones para realizar las evaluaciones correspondientes.
- Antes que se tome alguna decisión, informar en una próxima Sesión de Comisiones todas las opciones que están en estudio para detener el oleaje hacia la Avenida Perú, producto de las marejadas.
- Adoptar las medidas que correspondan para que a futuro, la Feria Internacional del Libro funcione en horario continuado.

- Invitar a una próxima Sesión de Comisiones al Director del Departamento de Obras, para que informe fechas que comenzarán las regularizaciones con la nueva a "Ley del Mono".
- Adoptar las medidas necesarias para que a la brevedad se confeccionen credenciales a los Concejales.

e. El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Informar las razones por las que se habría suspendido las clases de la Escuela de Futbol, en el Complejo Caupolicán, de Achupallas. (Adjuntó carta solicitud).
- Posibilidad que los contenedor de basura ubicado actualmente en calle Valparaíso esquina de calle Traslaviña vuelvan a su lugar de origen. (Adjuntó solicitud).
- Informar si se fiscalizan los Juegos Mecánicos ubicados en el lecho del Estero Marga Marga para que funcionen en óptimas condiciones de seguridad. (Se adjunta antecedente)
- Posibilidad de realizar un operativo de desmalezado y desratizado en Comité Ulises Poirier, ubicado en el Paradero 3 ½, Achupallas.(Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de desmalezar en el sector del Consultorio Las Palmas Chilena, Forestal Alto. (Adjuntó solicitud).
- f. El señor KOPAITIC, señaló que a su juico, en el tema de los Coches Victoras, el municipio se ha visto mucho mas pro activo y esperamos llegar a soluciones.

g. El señor VARAS, solicitó lo siguiente

- En relación a la pavimentación que se están ejecutando en Gómez Carreño, informar de los avances de las obras y los planes de mitigación.
- Con relación al plan de regulación que se ha ejecutado en la ciudad, informar en una próxima Sesión de Comisiones, los avances que existen y en especial conocer la decisión sobre la pasarela de 15 Norte.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 19:00 HORAS SE LEVANTA LA SESION